

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**3432** *ORDEN de 20 de noviembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Música y Organigrafía» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 3 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Música y Organigrafía» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Jorda Cerdá.

Vocales:

Don José Manuel Pita Andrade, don Jesús Hernández Pereira, doña Concepción García Gainza, don Federico Torralba Soriano, don Víctor Manuel Nieto Alcalde y don Francisco Javier de la Plaza Santiago, Catedráticos de las Universidades de Complutense de Madrid, el primero y segundo; de la de Zaragoza, el cuarto; en situación de supernumerario, el tercero, y Profesores agregados de la Complutense de Madrid, el quinto, y de la de Murcia, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Joaquín Rodríguez Vidre.

Vocales suplentes:

Don Enrique Marco Dorta, don Carlos Cid Priego, don Jesús María Caamaño Martínez, don José Rogelio Buendía Muñoz, don Julián Álvarez Villar y don Enrique Valdivieso González, Catedráticos de las Universidades de Complutense de Madrid, el primero; de la de Oviedo, el segundo; de la de Salamanca, el tercero; de la de Barcelona, el cuarto, y Profesores agregados de la de Salamanca, el quinto, y de la de Sevilla, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de noviembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**3433** *ORDEN de 21 de noviembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría de la Contabilidad (Contabilidad)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría de la Contabilidad (Contabilidad)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Vegas Pérez.

Vocales: Don Manuel Vela Pastor, don Mario Pifarre Riera, don Rafael Ramos Cervero, don Leandro Cañibano Calvo, don Vicente Montesinos Julve y don Enrique Ribas Mirangels, Catedráticos de la Universidad de Valencia el 1.º y 5.º, de Barcelona el 2.º y 6.º, de Valladolid el 3.º y en situación de supernumerario el 4.º

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Vicente Lozano López.

Vocales suplentes: Don Antonio Fernández de Troconiz y Ortiz de Zárate, don Jaime Gil Aluja, don Ignacio de Cuadra Echaide, don José Antonio Gómez Segade, don Fernando Rodríguez Artigas y don Antonio López Díaz, Catedráticos de la Universidad de Bilbao el 1.º, de Barcelona el 2.º, de Málaga el 3.º, de Valencia el 4.º, de Oviedo el 6.º y en situación de excedente voluntario el 5.º

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de noviembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**3434** *ORDEN de 27 de noviembre de 1978 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado, anunciado por resolución de 16 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio), para provisión de la cátedra de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Indurain Hernández.

Vocales: Don Manuel Alvar López, don Fernando Lázaro Carreter, don Emilio Alarcos Llorach y don Francisco López Estrada, Catedráticos de las Universidades: de la Complutense, el primero, segundo y cuarto, y de la de Oviedo, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel Raimundo Fernández y González.

Vocales suplentes: Don Antonio Quilis Morales, don José Luis Varela Iglesias, don Tomás Buesa Oliver y don Mariano Baquero Goyanes, Catedráticos de las Universidades: de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de la Autónoma de Madrid, Zaragoza y Murcia, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**3435** *ORDEN de 27 de noviembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura italianas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura italianas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Rubio García.

Vocales:

Don Joaquín Arce Fernández, don Alonso Zamora Vicente, don David Romano Ventura, don Constantino García González, don Félix Fernández Murga y don Martín de Riquer Morera, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el primero y segundo; de Barcelona, el tercero y sexto; de Santiago, el cuarto y de Salamanca, el quinto.

Presidente suplente: Excelentísima señora doña María Pilar Palomo Vázquez.